

# **Gobierno revela interoperabilidad entre PGR, PN, Migración, JCE y Pasaportes fortalece estrategia contra la criminalidad.**

**A través del intercambio de información, la iniciativa procura alertar a las autoridades sobre el estatus de personas que tengan asuntos pendientes con la justicia**

**SANTO DOMINGO.** El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, anunció este lunes que fue puesto en funcionamiento el programa de Interoperabilidad para la Seguridad Ciudadana que abarcará 31 instituciones públicas, el cual busca que las principales informaciones de los organismos de seguridad estén unificadas y entrelazadas entre sí, como estrategia para el combate de la criminalidad.

El sistema está integrado, en una primera etapa, por la Policía Nacional, Dirección General de Migración, Procuraduría General de la República, Dirección General de Pasaportes y la Junta Central Electoral, y ya tiene habilitados seis servicios: las consultas de histórico de movimientos de personas en tiempo real, de movimientos de registro migratorio, de alertas de Interpol y de datos de pasaportes y cédulas para objetos de interés, así como informaciones sobre perfiles sensitivos y alertas por órdenes de arresto local.

Al concluir su participación en la acostumbrada reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, en representación del presidente Luis Abinader, el funcionario explicó que la

finalidad de esta iniciativa es alertar a las autoridades sobre el estatus judicial de los ciudadanos que acudan a un punto de atención al usuario de cualquier institución del Estado.

Santos Echavarría agregó que las principales informaciones disponibles de la institución servirán para que las instituciones de rigor puedan tener acceso libremente y de manera coordinada, con la finalidad de que, por ejemplo, las Direcciones de Migración y Pasaportes puedan evitar que personas con asuntos pendientes con la justicia salgan del país.

El ministro resaltó el trabajo y la colaboración de todos los organismos de seguridad del Estado que, gracias a su labor conjunta, han logrado una mayor efectividad en las estrategias y acciones contra la delincuencia. El Plan de Interoperabilidad de Seguridad Ciudadana está siendo ejecutado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (Ogtic), como parte de la Estrategia de Transformación y Digitalización de la Agenda Digital 2030.

### **Campaña contra el acoso**

Durante su conservatorio con periodistas de distintos medios de comunicación, el funcionario manifestó la gran aceptación que ha tenido la campaña en redes sociales sobre el acoso, se ha estado trabajando a través del Ministerio de Interior y Policía (MIP) y la Policía Nacional, con la finalidad de prevenir y reducir la manifestación de este tipo de comportamiento no deseado, principalmente contra las mujeres.

### **Tasa de homicidios**

La tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada en lo que va de año, está en 10.26, lo que indica que “nos estamos acercando a la meta de cerrar el 2024 con una cifra de un solo dígito por debajo del 10 por ciento”.

Explicó que, por segundo mes consecutivo, la cantidad de homicidios registrados en el país ya está por debajo de 10, como es el caso de los meses de marzo y abril que actualmente se ubican en un 8.20 por ciento.

Asimismo, resaltó que 12 provincias ya registran cifras por debajo de 10%, evidenciando así el trabajo de prevención que realizan los distintos organismos de seguridad del Estado.

### **Homicidios y heridos**

Al referirse a la cantidad de homicidios comparados con las cifras del año anterior, los casos ha disminuido por debajo de un 12%, de manera acumulada en lo que va de año; mientras que las cifras de heridos por conflictos sociales también reflejan un descenso de 4.2%.

### **Robos**

En tanto que, Santos Echavarría indicó que los robos han disminuido en un 7.02% y que la brecha entre las cifras del año pasado y las de este año, cada vez más se han hecho más grandes mostrando un descenso gracias a la efectividad de las labores preventivas.

### **Formación de nuevos agentes**

Santos Echavarría anunció que, con el objetivo de continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana, un total de 1,033 nuevos aspirantes entraron a formarse como nuevos ramos de la Policía Nacional, en la Escuela de Entrenamiento Policial, campus Gaspar Hernández, como parte inicial de la meta de reclutar 8,000 nuevos agentes.

### **Autoridades presentes**

Acompañaron a la vice presidenta Raquel Peña, los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía

Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general de la Armada de República Dominicana, vicealmirante, Agustín Alberto Morillo Rodríguez.

Asimismo, el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía; y el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y director interino del Intrans, coronel piloto, Randolpho Rijo Gómez.

En la reunión participaron también la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Duarte, Smailly Yamel Rodríguez; de Dajabón, Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Santo Domingo Este, Milcíades Guzmán; de San José Ocoa, Francis Valdez y de San Juan, Adolfo Augusto Feliz Pérez.

✘

✘

✘